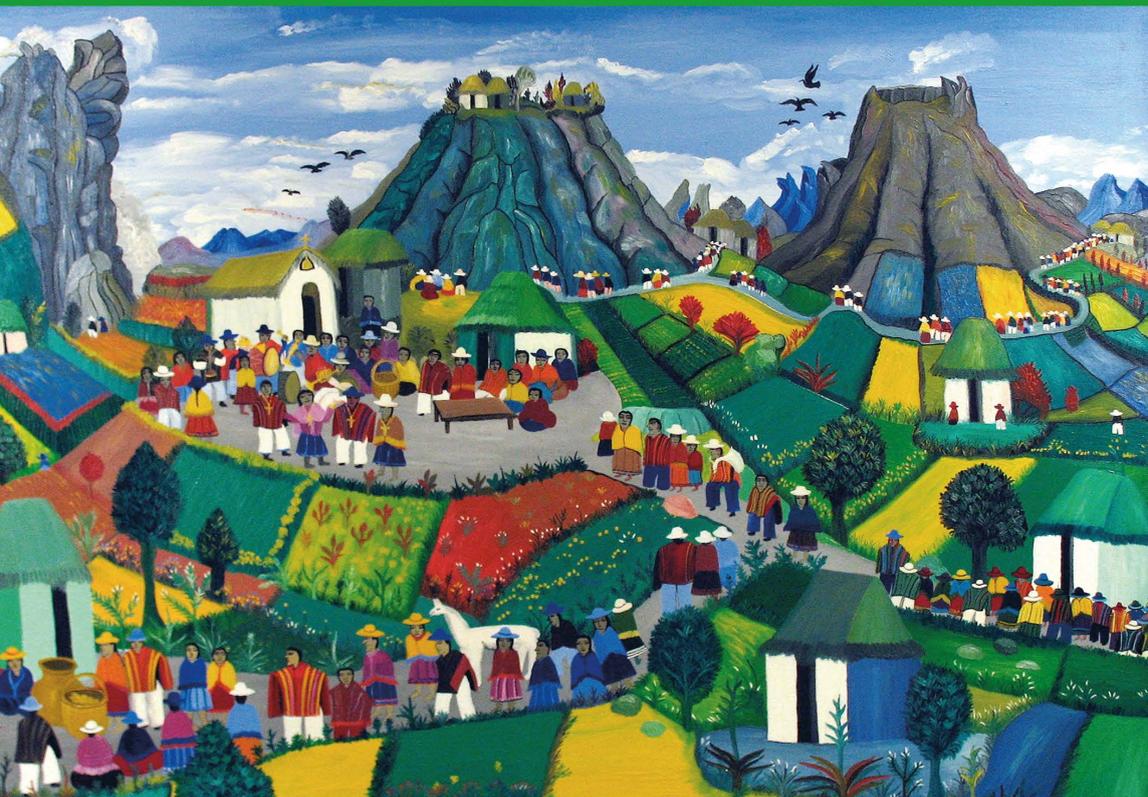


# Notas de población

88



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe • CEPAL  
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía • CELADE

**Alicia Bárcena**

Secretaria Ejecutiva

**Antonio Prado**

Secretario Ejecutivo Adjunto

**Dirk Jaspers\_Faijer**

Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía  
(CELADE) - División de Población de la CEPAL

**Susana Malchik**

Oficial a cargo  
División de Documentos y Publicaciones

La revista *Notas de población* es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos. Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sea necesariamente participe de ellas.

**Comité editorial:**

Ciro Martínez Gómez, Coordinador

Maren Andrea Jiménez, Editora especial

Magda Ruiz, Juan Chackiel, Fabiana del Popolo, Dirk Jaspers\_Faijer

Jorge Martínez, Timothy Miller, Jorge Rodríguez, Paulo Saad, Susana Schkolnik

Miguel Villa, Orly Winer

Secretaria: Liliana Cuevas

Redacción y administración: Casilla 179-D, Santiago, Chile. E-mail: [liliana.cuevas@cepal.org](mailto:liliana.cuevas@cepal.org)  
Ventas: [publications@cepal.org](mailto:publications@cepal.org). Precio del ejemplar: 12 dólares. Suscripción anual: 20 dólares.

# Notas de población

---

Año XXXVI • N°88 • Santiago de Chile



NACIONES UNIDAS



Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población

Este número contó con el apoyo financiero parcial del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Diseño de portada: Alejandro Vicuña  
Ilustración de portada: “Matrimonio de Tigua”, Luis Millingalli, 2001.

---

Publicación de las Naciones Unidas  
ISSN versión impresa 0303-1829  
ISBN 978-92-1-323296-5  
LC/G.2409-P  
N° de venta S.09.II.G.41  
Copyright © Naciones Unidas 2009.  
Todos los derechos reservados. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Sumario

Presentación .....	7
Los riesgos de las proyecciones de población <i>John Blacker</i> .....	11
Censo, residencia habitual y movilidad territorial <i>Juan Chackiel</i> .....	21
La captación de la migración interna mediante censos de población: la experiencia de la ronda de 2000 y sus lecciones para la ronda de 2010 en América Latina y el Caribe <i>Jorge Rodríguez Vignoli</i> .....	63
Medición e información sobre la migración internacional a partir de los censos: lecciones, desafíos y oportunidades <i>Jorge Martínez Pizarro</i> .....	97
El estudio de la emigración internacional mediante los censos realizados en los países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones <i>Alicia Mirta Maguid</i> .....	135
Potencialidades de la medición de la movilidad cotidiana a través de los censos <i>Maren Andrea Jiménez</i> .....	163
La experiencia de Colombia en la medición de la emigración internacional, sobre la base de la pregunta sobre hijos emigrantes al exterior <i>Myriam Ordóñez Gómez</i> .....	187
Información de los censos demográficos del Brasil sobre migraciones internas: críticas y sugerencias para el análisis <i>José Irineu Rangel Rigotti</i> .....	219
La medición censal de la migración en Honduras <i>Manuel Antonio Flores Fonseca</i> .....	245

# El estudio de la emigración internacional mediante los censos realizados en los países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones<sup>1</sup>

Alicia Mirta Maguid<sup>2</sup>

## Resumen

Los movimientos internacionales de la población latinoamericana han experimentado variaciones notorias en las últimas décadas, especialmente en materia de patrones de emigración regionales. Estas modificaciones refuerzan la necesidad de contar con información adecuada y oportuna para su comprensión y la formulación de políticas migratorias. Con el propósito de contribuir a la discusión sobre nuevas formas de investigar la emigración mediante los censos de población, entre otras aproximaciones posibles, en este estudio se analiza la experiencia de algunos países de la región que en la ronda de 2000 incorporaron preguntas sobre la existencia de miembros del hogar en el exterior, sus características sociodemográficas y la recepción de remesas. Para ello se evaluaron los relevamientos censales de México, el Ecuador, Guatemala, la República Dominicana, Colombia, Nicaragua y El Salvador, procurando extraer conclusiones y elaborar una primera propuesta común que permita hacer comparaciones a nivel internacional y que puedan utilizar los países que decidan aplicar un módulo sobre emigración en la ronda censal de 2010.

<sup>1</sup> La autora agradece la colaboración de Verónica Arruñada en el análisis de resultados y de Mario Acuña en el procesamiento de los datos.

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

## Abstract

Over the last several decades there have been marked variations in international movements of the Latin American population, a pattern that is especially visible in regional migratory patterns. These changes underline the need for appropriate and timely information to aid in understanding population shifts and in formulating migration policy. This study attempts to contribute to the discussion on new ways of studying emigration, using population censuses as one among various possible approaches. It analyses the experience of some of the countries in the region whose 2000 censuses included questions on the number of household members living abroad, the sociodemographics of this group, and figures on the remittances sent by them to their home countries. The study examines census surveys conducted in Mexico, Ecuador, Guatemala, the Dominican Republic, Colombia, Nicaragua and El Salvador, in order to draw conclusions and develop an initial, commonly applicable proposal to facilitate international comparisons that could be used by countries that decide to include an emigration module in their 2010 censuses.

## Résumé

Les mouvements internationaux de la population latino-américaine ont profondément varié au cours des dernières décennies, notamment en termes de modèles régionaux d'émigration. Cette évolution rend d'autant plus nécessaire la production d'une information adéquate et opportune permettant de comprendre ce phénomène et de formuler des politiques migratoires. Cette étude a pour objet de contribuer au débat sur les nouvelles modalités d'analyse de l'émigration, entre autres approches possibles, sur la base des recensements de population et, pour ce faire, se penche sur l'expérience de certains pays de la région qui ont introduit, dans la série de recensements de l'an 2000, des questions relatives à l'existence de membres de la famille vivant à l'étranger, leurs caractéristiques sociodémographiques et la réception de fonds envoyés par les migrants. L'auteur a évalué les relevés censitaires du Mexique, de l'Équateur, du Guatemala, de la République dominicaine, de la Colombie, du Nicaragua et d'El Salvador pour tenter d'en extraire certaines conclusions et élaborer une première proposition commune qui permette d'établir des comparaisons à l'échelon international et qui pourrait être appliquée par les pays qui décident d'appliquer un module relatif à l'émigration dans la série de recensements de 2010.

## I. Introducción

Los movimientos internacionales de la población latinoamericana han estado presentes a lo largo de la historia, pero en las últimas décadas se han manifestado variaciones notorias que ponen de relieve la necesidad urgente de contar con información adecuada y oportuna a fin de formular políticas y acciones en materia migratoria que respondan a esta cambiante realidad.

En este marco, destaca la marcada modificación de los patrones migratorios regionales, que continuó profundizándose en los primeros años de este siglo.

Durante la última década no solo se aceleró el ritmo de crecimiento de la emigración latinoamericana, sino que se acentuaron al menos dos rasgos que vale la pena destacar: por un parte, la creciente heterogeneidad social del universo de migrantes y, por otra, la diversificación de los lugares de destino, lo que marca un quiebre notable de la tendencia histórica. Así, aunque el principal país receptor continúa siendo los Estados Unidos, han surgido alternativas tales como España, otros países europeos y el Japón en el caso de los brasileños.

La diversidad de destinos y la heterogeneidad social de las corrientes de población latinoamericana hacia el exterior están configurando un nuevo escenario, propicio para que en los futuros censos de la ronda de 2010 se aborde el desafío de reflejar la complejidad que ha adquirido la migración internacional.

No solo es necesario investigar la magnitud y orientación de las corrientes migratorias, sino también conocer las distintas facetas que involucra este fenómeno, entre ellas sus repercusiones en la conformación y dinámica de las familias y el papel que desempeñan las remesas en las condiciones de vida de los hogares y comunidades de origen.

Ante esta situación, surge la necesidad de explorar nuevas formas de investigar la emigración mediante los censos de población, que amplíen y complementen la forma tradicional de captarla por medio del número de emigrantes en los países de destino.

Si bien los métodos indirectos desarrollados por Somoza (1977) y Hill (1979) representaron un avance sustantivo, su complejidad y el tipo de información adicional que requieren, unido al hecho de que solo muestran una estimación del total de emigrantes, condujeron a experimentar con enfoques más simples en los censos de la ronda de 2000. En esa oportunidad, varios países de América Latina y el Caribe incorporaron preguntas sobre la existencia de miembros del hogar en el exterior, sus características sociodemográficas y la recepción de remesas por parte de los hogares.

La principal limitación de este enfoque es la inevitable subestimación del número total de emigrantes, dado que no se contabilizan los hogares en que emigraron todos sus miembros. También puede haber problemas de omisión

cuando el hogar al que pertenecía un emigrante se subdivide en varios con posterioridad a su salida, ya que al momento de realizarse el censo es posible que ninguno de los nuevos hogares que formaron los miembros restantes lo consideren como integrante de su hogar.

Pero el aspecto positivo es que brinda la posibilidad de conocer el perfil de los emigrados al momento de salir y hacia dónde se dirigieron, así como de investigar aspectos que no pueden abordarse mediante la información de los censos realizados en los países de destino. Entre ellos, cabe destacar las relaciones entre emigración, recepción de remesas y condiciones de vida de los hogares y, además, la posibilidad de obtener un mapa territorial de los hogares con emigrantes a fin de identificar las zonas más expulsoras de los países de origen.

Reconociendo la importancia de evaluar estas experiencias para elaborar recomendaciones aplicables en los próximos censos de la ronda de 2010, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) apoyó la realización de un estudio que abarcó los censos de un conjunto de países seleccionados de América Latina.

Su objetivo fue evaluar la experiencia de varios países que levantaron información sobre emigración y remesas en los censos de alrededor del año 2000, a fin de extraer conclusiones y elaborar una primera propuesta común que permita hacer comparaciones a nivel internacional. Esta se incorporaría en la ronda censal de 2010 en los países que decidan aplicar un módulo sobre emigración.

Los registros analizados fueron los de México 2000, Honduras y el Ecuador 2001, Guatemala y la República Dominicana 2002, Colombia y Nicaragua 2005 y El Salvador 2007. La variedad que presentan estos relevamientos en cuanto a la manera de abordar el tema, así como el hecho de que se realizaron en distintas fechas, ofrecen la posibilidad de plantear algunas interpretaciones sobre la incidencia en la calidad de los resultados tanto de la forma en que se hicieron las preguntas como del escenario internacional que acompañó a cada censo.

La estrategia adoptada para acercarse al objetivo planteado fue abordar la evaluación desde dos puntos de observación: i) los elementos que surgen de los propios censos antes citados, es decir, examinar el diseño y formato de las preguntas sobre emigración y remesas incluidas en los cuestionarios pertinentes y las conclusiones que se desprenden del procesamiento de esa información y ii) los resultados que brindan los censos realizados en los principales países de destino.

En primer lugar, se examinan los formularios censales de la ronda de 2000 de los países seleccionados, a fin de determinar las modalidades de indagación que utilizaron para conocer la cantidad de emigrantes y sus características y si

se relevó información sobre recepción de remesas. A continuación, se analizan los resultados del procesamiento especial de los censos mediante las bases de datos en formato REDATAM del CELADE-División de Población de la CEPAL, con el propósito de evaluar la calidad y cobertura de cada variable investigada. Luego se procura realizar una validación aproximativa con fuentes externas, comparando las estimaciones sobre número de emigrantes de los censos realizados en los países de origen con aquellas registradas en los principales países de destino. Por último, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones y se presenta una propuesta de preguntas que convendría incorporar en los censos de 2010, naturalmente, en los países en que la emigración es un fenómeno relevante.

## II. El estudio de la emigración mediante los censos realizados en los países de origen

Para determinar la emigración, se incorpora una primera pregunta orientada a averiguar si algún miembro del hogar está residiendo en otro país. Si la respuesta es positiva, se registra el número de personas y se realizan otras preguntas sobre las características sociodemográficas, el momento de salida y el lugar de destino de ellas. Como se verá más adelante, hay una marcada heterogeneidad entre los países en cuanto a la cantidad de atributos relevados.

Una primera dificultad de este método es que requiere una definición adecuada de lo que se entiende por “miembro del hogar” para que los entrevistados la comprendan e identifiquen a las personas de este que emigraron. En rigor, después de hacerlo pasan a ser “ex miembros del hogar”, hecho que se reconoce implícitamente en la mayoría de los censos analizados, ya que indagan sobre las personas que “eran miembros, vivían, residían o pertenecían al hogar”. La excepción al respecto es el censo mexicano, que apuntó a relevar no solamente la población de emigrantes que reside en otro país, sino también a quienes salieron y retornaron durante el período de referencia.

Otra dificultad puede ser el factor de escasa recordación que se presenta con frecuencia cuando se intenta calcular el número acumulado de emigrantes a lo largo del tiempo. Los censos analizados en este estudio permiten evaluar distintas situaciones, ya que algunos investigan la emigración total o absoluta —es decir, contabilizan a todos los miembros del hogar que han emigrado, independientemente del momento en que lo hicieron— y otros la registrada en los períodos más recientes, durante los cinco o 10 años anteriores al censo.

Lógicamente, la información sobre el número de emigrantes está subestimada, porque es imposible contabilizar a las personas de los hogares en que emigró la totalidad de sus miembros. El nivel de subestimación será menor

cuanto más corto sea el período de referencia adoptado, ya que en los hogares cuya estrategia es la salida de todos los integrantes por lo general emigra primero uno y después los demás, dado que transcurre un tiempo considerable hasta que el primer emigrante logra reunir los recursos necesarios para llevar al resto de la familia al lugar de destino.

Pese a las debilidades señaladas, este enfoque tiene una serie de aspectos positivos que se describen a continuación y que pueden llegar a compensar sus limitaciones, siempre que se tenga claro que se refieren a una porción tal vez considerable del número acumulado de personas emigradas.

- Dada la universalidad de los censos de población, permiten conocer los lugares desde los cuales se emigra, con distintos niveles de desagregación geográfica, así como caracterizar a los hogares pertinentes.
- Gracias a ellos pueden analizarse las tendencias recientes de la emigración, así como las características de los emigrantes al momento de salir del país de origen y de los países de destino o residencia actual.
- Permiten conocer muchas de las características de los hogares con y sin emigrantes y las diferentes estrategias y condiciones de vida.

En cuanto al envío de remesas, los censos de población o las encuestas del país de origen son, por definición, los únicos instrumentos que permiten identificar a los hogares que las reciben, lo que posibilita el análisis de las características de los hogares en cuestión y de los efectos de las remesas en sus condiciones de vida<sup>3</sup>.

### III. La información relevada en los cuestionarios censales

**E**n este apartado se examinan en primer lugar los formularios censales, a fin de determinar las modalidades de indagación utilizadas. Se consideraron ocho países donde el fenómeno emigratorio es muy relevante y que incorporaron preguntas novedosas al respecto en el censo que se indica: México 2000, el Ecuador y Honduras 2001, Guatemala y la República Dominicana 2002, Colombia y Nicaragua 2005 y El Salvador 2007. Conviene aclarar que salvo el Ecuador, donde el censo fue de hecho, en los demás países fue de derecho, es decir, se enumeró a las personas que eran residentes habituales del hogar.

<sup>3</sup> Los bancos centrales calculan el monto total de remesas a nivel agregado en las cuentas nacionales a fin de evaluar sus efectos a nivel macroeconómico, pero esta estimación no permite distinguir a los hogares que las reciben.

## A. Información relacionada con la emigración

En todos los censos analizados, la unidad de observación para investigar la posible existencia de emigrantes y las características de las personas que emigraron fue el hogar. En el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana las preguntas pertinentes se incluyeron en un módulo especial, dentro del capítulo de hogares de la boleta censal, antes de las correspondientes a cada miembro del hogar. En Colombia, si bien las preguntas estaban en este mismo capítulo, se situaron dentro de la secuencia sobre características del hogar y sin formar parte de un módulo específico, lo que podría favorecer la omisión. En cambio, el censo de México tenía un capítulo exclusivo sobre emigración internacional al final del cuestionario, que se aplicó después de haber relevado la información sobre todos los miembros del hogar.

Aunque el hogar es entonces la unidad de observación común, la definición del universo de emigrantes internacionales que se investiga difiere entre los países, tal como se observa en el cuadro 1.

Dicho universo depende de la definición operativa de “emigrante internacional” adoptada en cada censo y del período de referencia temporal considerado. En todos los países se definió como tales a los miembros del hogar que a la fecha del censo vivían en otro país, excepto en México, donde el concepto incluyó a los que emigraron y retornaron durante el período en cuestión. En otras palabras, se captó el número total de personas que emigraron y se distinguió a las que después retornaron, lo cual puede ser recomendable cuando la migración a corto plazo tiene una magnitud significativa.

Los censos difieren en cuanto al período de migración adoptado. México y el Ecuador relevaron los emigrantes de los últimos cinco años, mientras que Guatemala amplió el plazo a los últimos 10 años. Honduras adoptó un período corto de dos años y ocho meses a fin de indagar la emigración posterior al huracán Mitch, que podría haberla incrementado. Los demás países registraron el número acumulado de emigrantes sin límite temporal, es decir, a los emigrantes absolutos, si bien “como se verá más adelante” Nicaragua, Colombia y El Salvador indagaron también el período de salida.

En síntesis, la definición de emigrante es heterogénea entre los países, situación que habrá que tener presente a lo largo del análisis de resultados.

Cuadro 1  
**AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DEFINICIÓN DE EMIGRANTE,  
 RONDA DE CENSOS DE 2000**

País y fecha del censo	Pregunta	Universo de emigrantes
México, febrero de 2000	¿Durante los últimos cinco años, desde enero de 1995 hasta la fecha, alguna persona que vive o vivía en este hogar se fue a vivir a otro país?	Emigrantes del período, incluidos los que retornaron Período: 1995-2000
Ecuador, noviembre de 2001	¿A partir de noviembre de 1996 (durante los últimos cinco años), una o más personas que fueron miembros de este hogar viajaron a otro país y todavía no retornan?	Emigrantes del período que no retornaron Período: 1996-2001
Guatemala, 2002	¿En los últimos 10 años, alguna persona de este hogar se fue a vivir permanentemente a otro país?	Emigrantes del período que no retornaron Período: 1992-2002
Honduras, julio de 2001	Después del huracán Mitch (octubre 1998), ¿alguna persona que pertenecía a este hogar se ha ido a vivir a otro país?	Emigrantes del período que no retornaron Período: 2 años y 8 meses
República Dominicana, octubre de 2002	¿Alguna de las personas que residían en este hogar vive fuera del país?	Número total de emigrantes que no retornaron (emigración absoluta)
Nicaragua, marzo-junio de 2005	Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿vive actualmente en otro país?	Total de emigrantes que no retornaron (emigración absoluta)
Colombia, mayo de 2005	¿Alguna o algunas personas, siendo miembros de este hogar, se han ido a vivir de manera permanente al exterior?	Total de emigrantes que no retornaron (emigración absoluta)
El Salvador, mayo de 2007	Alguna persona miembro de este hogar, ¿se fue a vivir permanentemente a otro país?	Total de emigrantes que no retornaron (emigración absoluta)

**Fuente:** Elaboración propia.

La formulación de la pregunta destinada a captar si hay o no emigrantes en el hogar también difiere entre los censos analizados, en los siguientes aspectos: la precisión con que se alude a los años que comprende el período de emigración, la manera de incorporar el concepto de pertenencia al hogar<sup>4</sup> y si se enfatiza o no el hecho de que el emigrante haya abandonado el país en forma permanente.

Como lo muestra el cuadro 2, cuando se examinan las variables utilizadas para caracterizar a los emigrantes también aparecen diferencias entre los países. La primera decisión de que dependerá la calidad de la información es la referencia temporal adoptada. Si se indagan estas características para el número acumulado de personas que alguna vez emigraron, la calidad de las respuestas seguramente se verá afectada por el factor recordación.

<sup>4</sup> Este concepto se incluye en los censos de derecho para establecer la composición del hogar, pero no en los censos de hecho, por lo cual es recomendable incorporar una pregunta orientada a confirmar si el emigrante efectivamente pertenecía al hogar.



Salvo Colombia, en todos los censos se investiga el sexo de los emigrantes, lo cual es fundamental dada la creciente participación femenina en la migración internacional. Guatemala y la República Dominicana relevaron únicamente el sexo, mientras que en cuatro de los seis países restantes se registró la edad al migrar y en cinco el año o período de emigración.

Además de la disparidad en relación con estas características, hay otra diferencia conceptual importante: algunos relevaron el país de destino y otros el de residencia actual. Únicamente en México se registraron las dos alternativas. Si predomina la migración directa, el país de destino coincidirá con el de residencia actual, de manera que sería indistinto formular una u otra pregunta. Pero para verificarlo es necesario cruzar ambos datos, lo que solo es posible realizar en el caso del censo mexicano.

A su vez, en el Ecuador se incorporó una pregunta sobre el motivo de emigración y en Nicaragua, sobre el nivel de escolaridad que tenían los emigrantes cuando abandonaron el país.

Conviene señalar que si bien todos los países introducen el concepto de “pertenencia al hogar” de los emigrantes en la pregunta inicial, México toma la precaución de corroborarlo mediante una pregunta específica, aplicada antes de indagar sobre sus características.

La primera conclusión que surge de esta rápida revisión es que habría un concepto operativo de emigrante a partir de su relación con el hogar y que sería apropiado confirmar su pertenencia anterior al mismo, como lo hace el censo mexicano, por medio de una pregunta específica. La segunda es la necesidad de compatibilizar tanto el universo de emigrantes —período de referencia e inclusión o no del retorno— como las características que se investigan en los censos de los diferentes países. Si se acordara una batería mínima y común de preguntas, sería posible establecer comparaciones entre ellos y avanzar en la creación de un sistema de información sobre migración internacional en América Latina.

## **B. Información relacionada con las remesas**

En varios estudios se ha comprobado que las remesas tienen efectos positivos en la economía de los hogares, puesto que contribuyen al mejoramiento de sus condiciones de vida y al desarrollo de las comunidades de origen<sup>5</sup>.

En este sentido, la captación en los censos del envío de remesas es útil para analizar si influye en el nivel socioeconómico de los hogares. También se ha comprobado que tanto los censos como las encuestas de hogares muestran

<sup>5</sup> Véanse García Zamora (2003 y 2005), Martínez Pizarro (2006), Torres (2001), Wendel (2001) y Maguid (1999), entre otros.

una cifra marcadamente inferior al monto de ellas, en comparación con las estimaciones de las cuentas nacionales de los países. Sin embargo, no está claro si la magnitud de estas diferencias obedece solo a una subestimación en dichos instrumentos.

El monto de las remesas adquiere significado cuando se relaciona con el ingreso total del hogar para conocer cuál es su contribución, es decir, qué proporción de este representa. Entonces, habría que incluir preguntas que permitan recomponer el ingreso total del hogar. Sin embargo, también se ha comprobado que en los censos se subestiman los ingresos y que no son el instrumento más adecuado para medirlos. A fin de superar estos problemas se requieren varios componentes: en primer lugar, incorporar una serie de preguntas de control, además de las usuales para captar el nivel de ingresos; segundo, contar con una dotación de enumeradores calificados y, por último, realizar una exhaustiva capacitación de ellos. Todas estas condiciones son muy difíciles de lograr en un procedimiento masivo como es el de los censos y, en ese sentido, las encuestas de hogares ofrecen mejores posibilidades de hacerlo. No obstante, aun estas últimas presentan limitaciones y miden mejor los ingresos correspondientes a los asalariados ocupados, pero no así los de quienes trabajan en forma independiente.

Por los motivos anteriores, más adelante se recomienda incluir preguntas para captar la recepción de remesas, pero no el monto de ellas.

Solo cuatro países investigaron la recepción de remesas: México, la República Dominicana, Nicaragua y El Salvador. Una vez más, el tratamiento del tema difiere entre los países, tanto en materia del universo investigado como de la precisión de las preguntas formuladas.

En la República Dominicana y Nicaragua se indagó si los hogares recibían remesas, es decir, se utilizó la misma unidad de observación que para investigar la emigración. Pero mientras que en el censo nicaragüense se precisó en la pregunta si fue “en los últimos 12 meses”, el de la República Dominicana no tiene una referencia temporal y solo indagó si las recibían “regularmente”, dejando en manos del entrevistado lo que se entiende por regular y el supuesto de que es en la actualidad. En ambos países, si la respuesta del hogar era afirmativa se preguntaba por el monto de las remesas, con distintos enfoques: promedio mensual en la República Dominicana y frecuencia y periodicidad en el caso de Nicaragua.

Pero lo más importante es en qué lugar del censo se ubica el tema de las remesas y a quién se le formulan las preguntas pertinentes. En el censo dominicano está en el mismo módulo que indaga la emigración internacional; en el de Nicaragua, en la sección correspondiente al hogar, antes de aplicar el módulo sobre emigración. En cambio, México y El Salvador no adoptaron como unidad de observación al hogar, sino a las personas. En el caso de este

último la pregunta es clara, tiene una referencia temporal precisa e incluye el envío de ayuda material. No se investiga el monto de las remesas<sup>6</sup>.

El censo mexicano es el que presenta mayores problemas, ya que investiga las remesas mediante una pregunta general sobre ingresos diferentes de los laborales, que se aplica a los miembros del hogar de 12 años y más y donde ellas figuran como una de las alternativas posibles. Al ser una categoría más dentro de una pregunta de difícil captación, la recepción de remesas se mezcla con otros tipos de ingresos percibidos en el país y, además, carece de una referencia temporal precisa.

Es más apropiado optar por indagar el tema de las remesas en los hogares, dentro del módulo destinado a relevar información sobre los miembros emigrantes, lo que además facilitaría su procesamiento posterior para vincularlo con otros atributos que constituyen indicadores de las condiciones de vida.

#### IV. Análisis de resultados: cobertura y calidad

A fin de contar con elementos para aproximarse a una evaluación de los resultados, se realizó un procesamiento especial del censo de los países mencionados en que se consideró cada una de las variables investigadas, excepto en el caso de El Salvador y Honduras, cuyos datos todavía no estaban disponibles para esos efectos.

Conviene aclarar que dado que este no es un estudio sobre la magnitud y características de la emigración, lo que se procura observar es el nivel de cobertura de los datos, la consistencia entre las respuestas obtenidas y si la distribución de cada variable refleja una estructura coherente y prevista sobre la base del conocimiento previo de esta temática.

Como se dijo, una de las principales limitaciones del método de medir la emigración en forma directa, a partir de indagaciones realizadas en el país de origen, es que no pueden captarse los hogares en que emigró la totalidad de sus miembros, por lo que es probable que se subestime el número de emigrantes.

No obstante, a lo largo de este análisis cabe tener presente el nivel aproximado de subestimación de cada censo. Cuando se comparan las cifras de emigrantes que se desprenden de los resultados de los censos levantados en los países de origen con las obtenidas a partir de fuentes externas, tales como los censos de población de los principales países de destino, se comprueba que solamente en dos países no se subestima el número total de emigrantes:

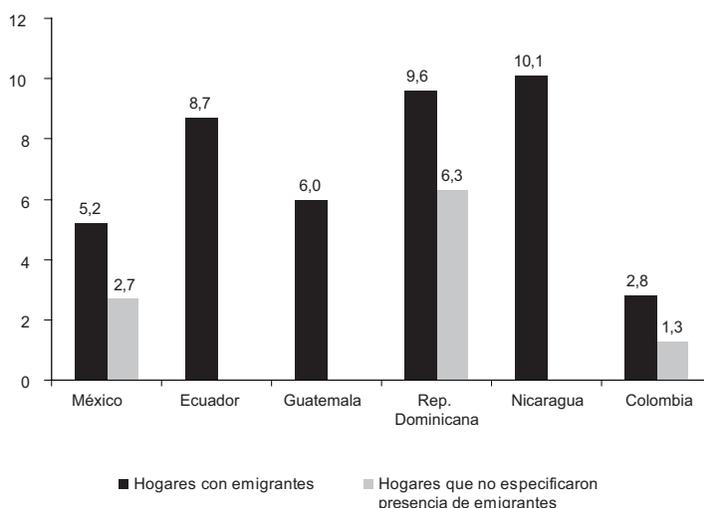
<sup>6</sup> El tema del monto de las remesas se aborda en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de El Salvador.

el Ecuador y Guatemala. Los demás presentan distintos grados de omisión: los censos de México y la República Dominicana tienen cuando menos una subestimación de alrededor del 30%, mientras que en los casos de Colombia y Nicaragua es muy elevada y supera el 64%. En el cuadro 3 se realiza este ejercicio comparativo.

También es preciso considerar siempre las diferencias en cuanto al período de emigración, que aparecen aclaradas en los cuadros 1 y 2, de acuerdo con la definición operativa de “emigrante” de cada censo y reconociendo que, como se dijo, no es posible captar a todos los emigrados.

En relación con la magnitud de la emigración, en el gráfico 1 se observa el porcentaje de hogares que declararon tener algún miembro emigrante y los casos no especificados.

Gráfico 1  
AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): HOGARES CON EMIGRANTES Y  
CON RESPUESTA NO ESPECIFICADA  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta el período de migración que se adoptó en cada censo y las tendencias migratorias de los países, llama la atención el bajo porcentaje de hogares que declararon que alguno de sus miembros había emigrado.

En los casos de México (un 5,2% de los emigrantes de los últimos cinco años) y de la República Dominicana (un 9,6% del número acumulado de

emigrantes) esta supuesta subestimación se compensaría con la proporción de hogares que no contestaron la pregunta y que asciende casi al 2,7% y al 6,3%, respectivamente. Como se verá más adelante, si la mayoría de los hogares de la categoría “no específica” en realidad tuviera emigrantes, la estimación del número total de personas que salieron de ambos países se aproximaría al captado por los censos de los principales países de destino.

El censo colombiano reveló que solo un 2,8% de los hogares tiene emigrantes absolutos, la proporción más baja de los seis países estudiados, y un 1% no especificó la presencia de emigrantes, lo que no alcanzaría a compensar la escasa captación de emigrantes.

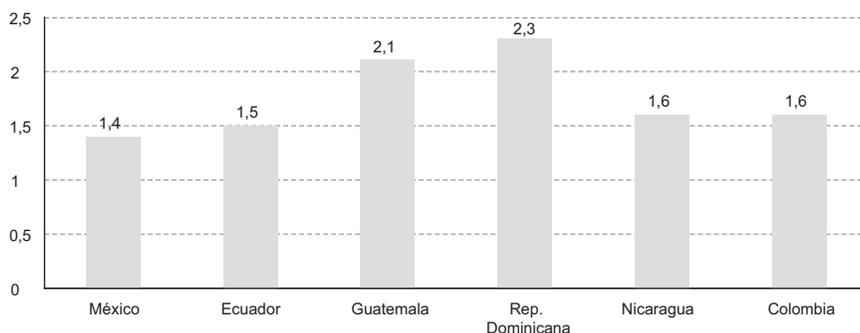
En el gráfico 2 se aprecia el promedio de emigrantes por hogar. Pareciera que en algunos países no solamente faltarían hogares con emigrantes, sino también que se estaría declarando un menor número de ellos. Esta situación es más notoria en Colombia, la República Dominicana y Nicaragua, cuyos censos registraron el total acumulado de emigrantes.

El bajo promedio de emigrantes por hogar obedece a que en todos los censos analizados la gran mayoría de los hogares declaró que uno solo de sus miembros había emigrado. Es más, entre el 70% y el 90% de ellos dijeron tener únicamente uno o dos emigrantes.

La omisión podría explicarse por varios motivos, que pueden operar de manera independiente o conjunta: i) algunos de los hogares que reconocieron tener emigrantes declararon un número inferior al real, porque solo identifican como tales a los más recientes; ii) los hogares que no querían declarar directamente que poseen emigrantes respondieron en forma negativa o contestaron que lo ignoran, engrosando la categoría de respuesta no especificada, o iii) que el enumerador se haya saltado la batería de preguntas pertinente.

Al parecer, los dos primeros factores operan paralelamente en algunos países, es decir, no solo faltarían hogares con emigrantes, sino que también se declararía un menor número de ellos. Esta situación podría estar vinculada al contexto sociopolítico —sobre todo de los principales países de destino— y a la posible existencia de procesos de regularización de los migrantes en un período cercano al momento en que se realizaron los censos en los países de origen, elementos que superan los esfuerzos que se hagan por optimizar la metodología utilizada. Por ejemplo, el hecho de que los censos de Nicaragua y Colombia se levantaron en el año 2005, cuando ya se habían implementado amplias medidas restrictivas para controlar el ingreso y permanencia de migrantes en los Estados Unidos y, aunque en menor medida, también en Europa y Costa Rica, tal vez influyó en la elevada subestimación del número de emigrantes.

Gráfico 2  
**AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): PROMEDIO DE EMIGRANTES POR HOGAR**



**Fuente:** Elaboración propia.

Una de las ventajas de este método es la posibilidad de obtener información sobre el perfil sociodemográfico de los emigrantes, el período de salida y el país de destino, de residencia actual o ambos, entre otros atributos. No obstante, es necesario interrogarse sobre las consecuencias de la omisión del número de emigrantes, que es inherente al método, respecto de las características de los ex miembros del hogar. Es posible que el perfil de los emigrantes omitidos, pertenecientes a hogares que emigraron en su totalidad o que no fueron declarados, sea diferente al de aquellos que sí fueron captados.

Los resultados que se presentan a continuación sugieren que, cuando se indaga por la emigración ocurrida en un período anterior cercano al censo, la información refleja apropiadamente esas características.

En relación con las características de los emigrantes<sup>7</sup>, la composición según sexo y grupos de edad que se observa en los censos de los países de origen por lo general coincide con la de los censos de los principales países de destino. La estructura etaria muestra una proporción elevada de jóvenes y adultos jóvenes, en particular del grupo de 20 a 29 años, donde se concentra más del 40% de los emigrantes en los países que levantaron esta información, es decir, México, el Ecuador y Nicaragua. Esta situación es natural, porque se sabe que las personas tienden a migrar a esa edad.

Podría inferirse que, pese a los distintos niveles de omisión, los censos estudiados reflejaron adecuadamente la composición según sexo y edad.

Al observar la distribución de los emigrantes según el período de emigración (véase el gráfico 3), hay que destacar que en Nicaragua y Colombia,

<sup>7</sup> Dado que los países no investigaron todas las características de los emigrantes, se analiza a los que corresponde en cada caso.

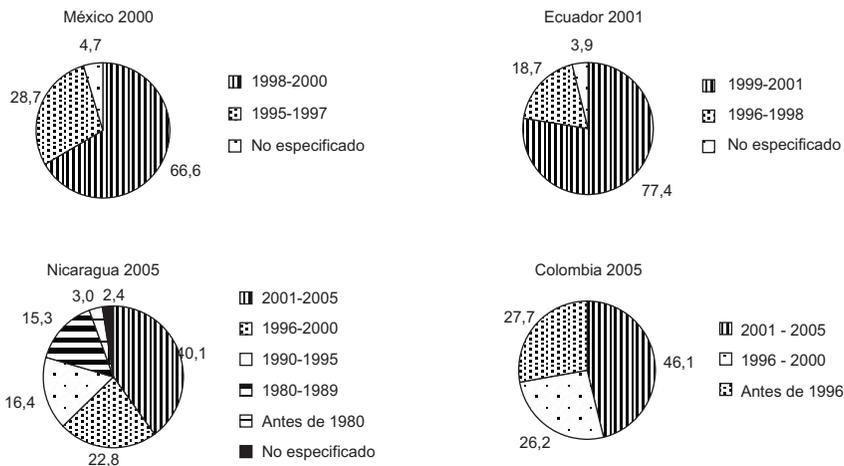
que midieron la migración absoluta, la mayoría de ellos parece haber salido en los últimos cinco años y alrededor del 63% y el 72%, respectivamente, en la década anterior. Esta tendencia a declarar el número de personas que emigraron más recientemente podría deberse al olvido o al hecho de que, a medida que el período de emigración se aleja de la fecha censal, ya no se las percibe como emigrantes o como miembros del hogar. Estos factores contribuirían a explicar parte del porcentaje elevado de omisión que presentaron ambos países (véase el apartado V).

También en México y el Ecuador, que abordaron la migración de los últimos cinco años, se observa una tendencia a declarar a los emigrantes que salieron en los años más cercanos al censo.

Cabe destacar que en los casos de Colombia y el Ecuador ello obedecería al marcado aumento de la emigración hacia España, que justamente se ha producido en los últimos años.

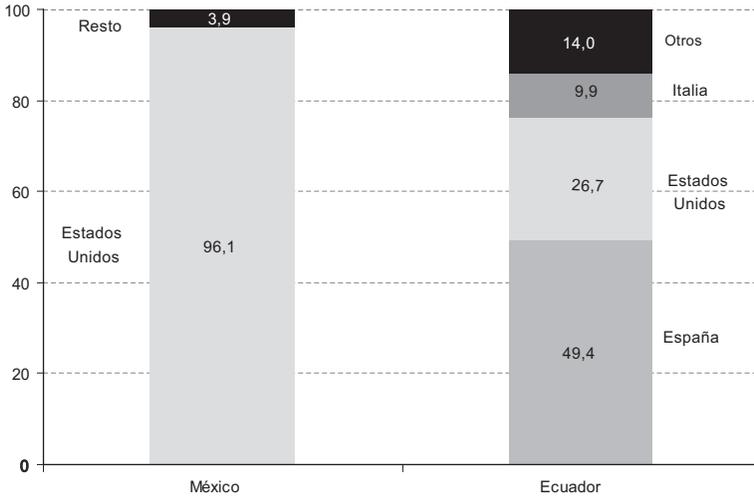
La información sobre el país de destino o de residencia actual, que se aprecia en el gráfico 4, revela una distribución esperable en todos los países. Los mexicanos tienen como principal destino los Estados Unidos y los nicaragüenses, una larga tradición histórica de migración hacia Costa Rica. En los casos del Ecuador y Colombia, los resultados muestran el surgimiento de España como nuevo destino alternativo a partir de fines de los años noventa.

Gráfico 3  
**AMÉRICA LATINA (4 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PERÍODO DE SALIDA**  
*(En porcentajes)*



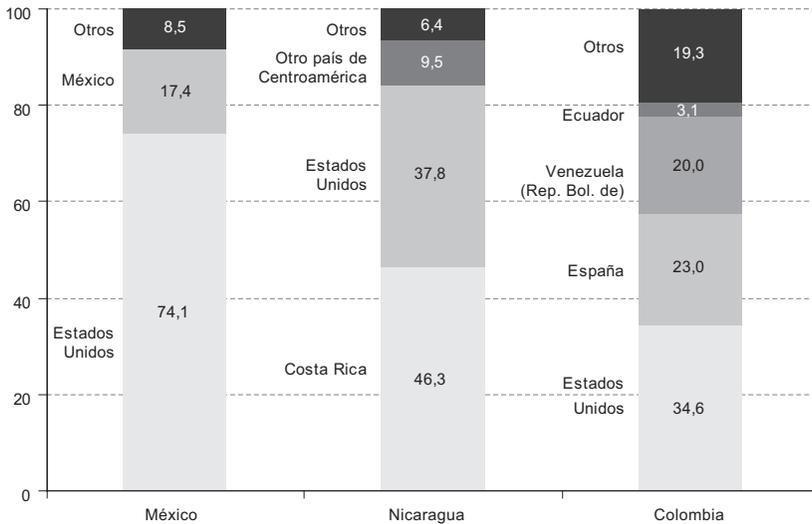
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4  
**MÉXICO Y ECUADOR: DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN LUGAR DE DESTINO**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5  
**AMÉRICA LATINA (3 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRANTES SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA ACTUAL**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia.

El censo colombiano de 2005, que registró al total de emigrantes, refuerza la hipótesis de la tendencia a declarar a las personas que emigraron en fechas cercanas al censo. Así, los tres principales países de destino serían los Estados Unidos, España y la República Bolivariana de Venezuela, en ese orden. Sin embargo, al cotejar estos datos con los de los censos realizados en estos países se comprueba que, en realidad, la República Bolivariana de Venezuela es el de mayor cantidad de inmigrantes colombianos (más de 600.000 en 2001), seguido de los Estados Unidos (alrededor de 500.000 en el censo de 2000 y 590.000 en 2006<sup>8</sup>) y en tercer lugar por España (cerca de 200.000 censados en 2001 y 291.000 en los padrones de 2006). Esto significa que los entrevistados visualizaron o recordaron mejor a los miembros del hogar que habían salido en el pasado reciente, cuando la República Bolivariana de Venezuela ya no era el país receptor por excelencia.

Podría concluirse que, salvo el caso colombiano, y pese a los distintos niveles de subestimación, en la totalidad de los censos estudiados se logró captar adecuadamente el país de destino o de residencia actual. En todo caso, cuando hubo omisión, no se produjo un sesgo en función del lugar de destino.

En cuanto al envío de remesas, en los censos de la República Dominicana y Nicaragua, cuya unidad de observación fue el hogar, el porcentaje de hogares que las reciben (un 10% y un 8%, respectivamente) fue muy similar al de aquellos que declararon la presencia de emigrantes. Sería necesario cruzar la información para comprobar si se trata de los mismos hogares o si el porcentaje de los que tienen emigrantes y no reciben remesas se compensa con el de otros que sí las reciben aunque no tengan emigrantes.

En el caso de México, en cambio, los resultados son poco alentadores: el porcentaje de personas que no especificaron si reciben remesas desde el exterior (4,3%) duplicó con creces al de aquellas que declararon recibir este tipo de ayuda (1,7%). Esto refleja las consecuencias negativas de incluir la recepción de remesas como una alternativa más en la pregunta general sobre “otros ingresos” efectuada a las personas de 12 años de edad y más.

## V. Comparación con fuentes externas

Se realizó un ejercicio de comparación entre las estimaciones del total de emigrantes que muestran los censos latinoamericanos estudiados y la información proveniente de los censos realizados en los principales países de destino, en fechas cercanas a los anteriores. Como se dijo, siempre es esperable

<sup>8</sup> Según la Encuesta sobre la comunidad estadounidense (Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2006).

que la cifra del país de origen sea inferior, porque no se capta a los miembros de los hogares que emigraron en su totalidad.

El grado de omisión estimado hay que tomarlo con cautela debido a las limitaciones que, inevitablemente, tiene este ejercicio. En primer lugar, solo se consideraron los principales países de destino en cada caso, tal como se detalla en la nota del cuadro 3. A esta dificultad se agrega el hecho de que los censos involucrados en la comparación no se realizaron en el mismo año de los estudiados. Por otra parte, dado que los únicos resultados disponibles del censo de los Estados Unidos correspondían a la inmigración total y al período 1990-2000, se supuso que la mitad de los inmigrantes registrados en la última década en este país era equivalente a la cantidad de emigrantes estimada en los censos de México y del Ecuador, que relevaron la emigración de los cinco años anteriores a 2000 y 2001, respectivamente.

En el caso de España, la información disponible es más rigurosa, ya que se procesó el censo de 2001 a fin de obtener datos comparables con el período de emigración adoptado en cada país de origen y, además, se utilizó la información del Padrón municipal de habitantes para conocer las tendencias de los años posteriores al censo.

De acuerdo con el cuadro 3, los países de origen pueden agruparse en los siguientes niveles de subestimación:

*a) Nivel de subestimación elevado*

Este grupo comprende a Colombia y Nicaragua, cuyos censos midieron la emigración total y se realizaron en 2005. Si se tiene en cuenta que el número de emigrantes es comparable con el de inmigrantes de ambos países registrados alrededor del año 2000 en los países de destino, es posible suponer que el ya elevado porcentaje total de omisión, del 67% y el 64%, respectivamente, es mayor<sup>9</sup>.

Cuando se compara el número declarado de emigrantes colombianos que residen en los Estados Unidos, España y la República Bolivariana de Venezuela con el total de inmigrantes captado en estos países, destaca la subestimación elevada de los radicados en la República Bolivariana de Venezuela, que alcanza un 85%. En el caso de España el porcentaje es bastante menor, lo que confirmaría la tendencia a declarar a los emigrantes recientes y a omitir a los más antiguos. El censo de Nicaragua también mostró un nivel significativo de subestimación respecto de los inmigrantes registrados tanto en los Estados Unidos como en Costa Rica.

<sup>9</sup> De acuerdo con el Padrón municipal de extranjeros, entre 2001 y 2005 llegaron a España 188.248 colombianos.

Cuadro 3  
**AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): COMPARACIÓN ENTRE LA CANTIDAD DE EMIGRANTES ESTIMADA EN LOS PAÍSES DE ORIGEN Y LA REGISTRADA EN LOS PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO**

Censo	Emigrantes	Total censos externos		
		Total	Diferencia	Porcentaje de omisión
Colombia 2005	462 679	1 387 640	924 961	66,7
Nicaragua 2005	169 131	467 994	298 863	63,9
México 2000	1 632 790	2 221 800	589 010	26,5
Rep. Dominicana 2002	478 372	753 741	275 369	36,5
		Total	Diferencia	Porcentaje de sobreestimación
Ecuador 2001	377 908	247 820	-130 089	34,4
Guatemala 2002	276 215	236 830	-39 385	14,3

**Fuente:** Oficina del Censo de los Estados Unidos, "Census 2000 Special Tabulations" [en línea] [www.census.gov/prod/cen2000](http://www.census.gov/prod/cen2000); procesamientos propios del Censo de Población y Vivienda 2001 de España, Instituto Nacional de Estadística (INE) [en línea] [www.ine.es](http://www.ine.es) y de Italia 2001, Istituto nazionale di statistica [en línea] [www.istat.it](http://www.istat.it); Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) [base de datos en línea] [www.eclac.cl/migracion/imila/](http://www.eclac.cl/migracion/imila/).

**Nota:** Las comparaciones se realizaron como se indica: Colombia 2005 con los censos Estados Unidos 2000, España 2001, República Bolivariana de Venezuela 2001 y resto de América Latina ronda de censos de 2000; Nicaragua 2005 con los censos Estados Unidos 2000, Costa Rica 2000 y resto de América Latina ronda de censos de 2000; México con el censo Estados Unidos 2000; República Dominicana 2002 con los censos Estados Unidos 2000, España 2001 y América Latina ronda de censos de 2000; Ecuador 2001 con los censos Estados Unidos 2000, España 2001 e Italia 2001 y Guatemala 2002 con el censo Estados Unidos 2000.

### *b) Nivel de subestimación aceptable*

México y la República Dominicana muestran niveles más esperables de subestimación, del 27% y el 37%, respectivamente. En el supuesto de que, en promedio, los hogares que no respondieron tendrían el mismo número de emigrantes de aquellos que sí los declararon, las cifras de ambos países superarían las registradas en las fuentes externas. Una posible explicación al respecto sería, entonces, la incidencia de falta de respuesta por parte de los hogares entrevistados. Este argumento no puede aplicarse al censo de Colombia, donde según la misma hipótesis respecto de los hogares que no contestaron se estaría todavía muy lejos de alcanzar las cifras de los censos externos, y menos al de Nicaragua, en que no hubo casos ignorados.

### c) *Sobrestimación*

El número de emigrantes declarado en el censo del Ecuador de 2001 superó alrededor de un tercio el de ecuatorianos registrados en los censos de los principales países de destino. Parte de esta diferencia obedecería a que no puede contabilizarse a los emigrantes que residen en otros países latinoamericanos, a que el Ecuador investigó la emigración de los últimos cinco años<sup>10</sup> y a que, al igual que en el caso de México, la cifra correspondiente a los Estados Unidos en el período considerado es una estimación. A ello se suma el hecho de que el censo de Italia solamente registró el año de llegada de los que no eran ciudadanos italianos.

En el censo de Guatemala, la sobrestimación fue menor. Se reitera la misma explicación que en el caso ecuatoriano en el sentido de que la comparación solo incluyó a los Estados Unidos, faltando el resto de los países de destino. Seguramente, estos tienen una cuota menos significativa de guatemaltecos, pero ella contribuiría a reducir las diferencias encontradas.

En síntesis, el ejercicio de comparación muestra una amplia gama de situaciones, lo cual indica que la cifra de emigrantes registrada en los países de origen no es necesariamente poco confiable. De los seis censos examinados, solo dos tienen niveles elevados de subestimación y, además, se realizaron a mediados de la presente década, lo que plantea un importante desafío para lograr una captación adecuada en la ronda de censos de 2010.

Es necesario proyectar el contexto internacional que enmarcará a los futuros operativos censales, a fin de implementar estrategias orientadas a reducir el temor a declarar emigrantes en la población de los países de origen durante el trabajo de campo. Asimismo, sería recomendable aprovechar la experiencia de los censos mediante los cuales se logró estimar adecuadamente la emigración para mejorar la captación en los demás países donde ella es relevante.

## **VI. Conclusiones y recomendaciones para la ronda de censos de población de 2010**

**D**el análisis de los formularios y resultados de los censos realizados en los países considerados en este estudio se desprenden las siguientes conclusiones y recomendaciones que convendría tener presente al diseñar los futuros censos

<sup>10</sup> El proyecto Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) del CELADE-División de Población de la CEPAL permite contabilizar el total de inmigrantes de cada país de la región.

de la ronda de 2010 en que se decida incorporar preguntas sobre los miembros del hogar que emigraron y la recepción de remesas.

- Tanto la ubicación de las preguntas como su formulación y universo de aplicación determinan la calidad de la información relacionada con el número acumulado de emigrantes y sus características. Por eso, se recomienda incluir el módulo sobre emigración en la sección destinada a características del hogar, después de haber formulado las preguntas para identificar a los hogares que comparten una vivienda y las que se aplican a cada hogar identificado a fin de registrar su composición.
- La captación de las personas que emigraron y que realmente eran miembros del hogar depende en gran medida de la claridad e importancia que se le dio en cada censo a las definiciones de “hogar” y “miembro del hogar”, tanto en el formulario como en la capacitación de los empadronadores. La indagación lleva implícito el concepto de residencia habitual en el hogar en dos períodos: el momento en que se realiza el censo y otro anterior, cuando el emigrado formaba parte del hogar. Por eso es recomendable incorporar una pregunta para confirmar esto último.
- Es necesario incorporar una referencia temporal precisa al indagar sobre los miembros del hogar que emigraron. De preferencia, conviene investigar las salidas de los últimos cinco o 10 años, dado que el análisis de resultados mostró que los sesgos y omisiones se agudizan cuando se trata de la emigración absoluta.
- La medición del total de personas que retornaron durante el período considerado adquiere significado cuando una cuota significativa de ellas regresa o es deportada a corto plazo y se requiere esta información como insumo de las políticas de población. La complejidad para captarla de esta forma, debido a que lo más factible es que no se perciba como emigrantes a quienes salieron y retornaron en un período corto, hace poco aconsejable incluir el tema en todos los países.
- En relación con las características de los emigrantes, es recomendable seleccionar un número acotado de preguntas básicas que permitan delinear su perfil sociodemográfico, tales como edad, sexo y nivel de escolaridad antes de salir y, además, identificar el país de residencia actual.
- Se recomienda incluir una pregunta sobre el nivel de educación debido a su importancia como variable sustitutiva del nivel

socioeconómico de los emigrantes y para considerar la pérdida de recursos humanos calificados.

- No parece necesario distinguir el año de salida cuando el período es corto, como por ejemplo, los últimos cinco años.
- En cuanto a la opción de indagar sobre el país de destino o el de residencia actual, parece más apropiado preguntar por este último para contar con información de utilidad para las políticas migratorias. Por otra parte, con el ejemplo mexicano se comprobó que la diferencia entre ambas variables es mínima.
- En relación con el tema de las remesas, se recomienda investigar únicamente la recepción por parte del hogar, con una referencia temporal específica que podría ser, por ejemplo, los últimos 12 meses. Por los motivos expuestos, la pregunta sobre monto de las remesas no se justificaría debido a la escasa confiabilidad de los resultados y a la complejidad de su aplicación.
- A lo anterior se agrega la necesidad de armonizar la metodología y el tipo de preguntas entre los censos de los países de América Latina que decidan investigar la emigración.

Finalmente, falta una serie de recomendaciones en relación con los censos que se realizarán en los principales países de destino, que produzcan información no solo en función de la ciudadanía, por ejemplo, sino también del país de nacimiento.

Además, se requiere de esfuerzos de cooperación internacional para que los países de destino pongan la información que relevan a disposición de los países emisores de la región. El IMILA constituye un importante antecedente en este sentido y el CELADE-División de Población de la CEPAL podría funcionar como articulador de esta cooperación, al ampliarse e incorporar los censos de los principales países europeos de destino a fin de que la información esté disponible para los países de origen de los emigrantes.

## **VII. Propuesta de un módulo sobre emigración internacional para la ronda de censos de población de 2010**

**S**obre la base de la evaluación realizada, se presenta un módulo que sería el denominador común básico a aplicar en los censos de todos los países interesados a fin de permitir la comparabilidad de los resultados. Lógicamente,

una vez consensuado este módulo común, cada país decidirá si incorpora otras preguntas.

## A. Ubicación del módulo en el cuestionario censal

Se considera conveniente que el módulo se incorpore dentro de la sección destinada a las características del hogar, después de haber formulado las preguntas para identificar a los hogares que comparten una vivienda y las que se aplican a cada hogar identificado para registrar su composición. Este último aspecto es importante, dado que para listar a todos los miembros del hogar es necesario introducir previamente el concepto de pertenencia a este, que luego se utilizará al aplicar el módulo sobre emigración, pero referido a un período anterior.

Este módulo incluye preguntas sobre las remesas. Al respecto, se recomienda tomar como universo el hogar y no a las personas, ya que al entrevistado le resulta más claro interpretar que se está preguntando sobre la ayuda que es utilizada o invertida en el hogar, sea para mejorar la vivienda, su equipamiento o, en general, las condiciones de vida de los integrantes del hogar.

## B. Aclaración del objetivo del módulo

Mas allá de la omisión derivada de la imposibilidad de registrar a los hogares que no están presentes porque todos sus miembros emigraron, hay que mejorar la declaración de emigrantes por parte de los hogares censados. Para generar confianza en los entrevistados, procurando neutralizar el temor a declarar a algún miembro debido a las posibles consecuencias adversas en el país donde reside, se recomienda introducir una breve explicación sobre el objetivo de las preguntas a formular antes de aplicarlas.

## C. Contenido del módulo

- Identificación de los hogares según existencia de emigrantes y número de ellos:

Pregunta 1: A partir de (mes) de (año), es decir, durante los últimos cinco años, ¿alguna persona que formaba parte de este hogar se fue a vivir a otro país y no retornó?

- Sí → ¿Cuántas personas? → Pase a pregunta 2 (Características de los emigrantes)
- No → Pase a pregunta 3 (Recepción de remesas)

- Características de los emigrantes

Pregunta 2: Hablemos ahora de las personas que actualmente viven en el exterior. Las preguntas se refieren a la última salida de los miembros del hogar que se fueron a vivir a otro país en los últimos 5 años.

Persona N°	Cuando se fue por última vez, ¿vivía con ustedes?	Sexo	¿Qué edad tenía cuando se fue por última vez?	¿Qué nivel educativo tenía al partir por última vez? <sup>a</sup>	¿En qué año se fue a vivir a otro país la última vez? <sup>b</sup>	¿En qué país vive actualmente? <sup>c</sup>
1	<input type="radio"/> Sí → Continúa <input type="radio"/> No → Pase a la siguiente persona	<input type="radio"/> Hombre <input type="radio"/> Mujer				<input type="radio"/> País 1 <input type="radio"/> País 2 <input type="radio"/> País 3 <input type="radio"/> País 4 <input type="radio"/> Otro país ----- (especifique)
2						
3						
.....						

Controle que el número de personas de la lista coincida con el total registrado en la pregunta 1.

- <sup>a</sup> Conviene presentar un esquema cerrado que responda a los niveles vigentes en el país de origen.
- <sup>b</sup> No sería necesario especificar el año de salida cuando el período es corto, a menos que se presuma que durante ese tiempo hubo variaciones importantes en los patrones migratorios.
- <sup>c</sup> Es recomendable presentar alternativas cerradas, contemplando los principales países de destino para evitar omisiones y facilitar la codificación posterior. En la capacitación de enumeradores es importante enfatizar que no olviden especificar el país en caso de que no esté en el listado.

- Recepción de remesas

Pregunta 3: ¿Alguno de los miembros de este hogar recibió ayuda en dinero desde otro país durante el último año?

- Sí
- No

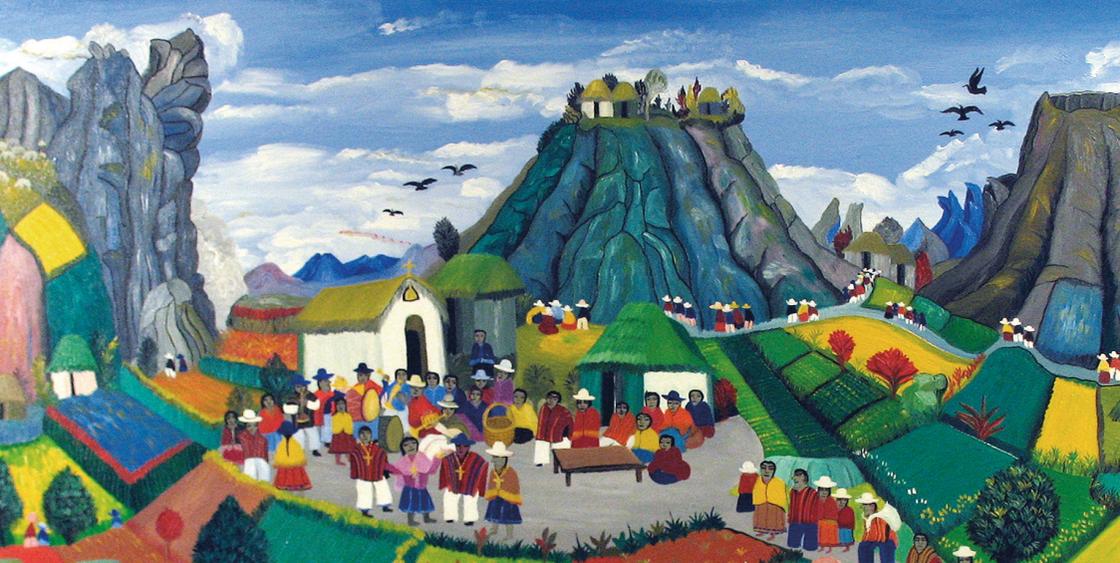
Pregunta 4: ¿Alguno de los miembros de este hogar recibió ayuda en especies desde otro país durante el último año? Se refiere a la recepción de ropa, electrodomésticos, maquinaria, cuotas hipotecarias de la vivienda, entre otros.

- Sí
- No

## Bibliografía

- Bilborrow, R.E. y otros (1997), *International Migration Statistics. Guidelines for Improving Data Collection Systems*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- Cacopardo, Cristina, Alicia Maguid y Rosana Martínez (2007), “La emigración de argentinos a España desde una perspectiva comparada”, *Papeles de población*, N° 51, México, D.F., junio.
- Castillo, Manuel Angel (2005), “Dimensiones de las migraciones futuras: desafío para las políticas públicas”, *Migración y desarrollo*, N° 4, México, D.F., Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- CEPAL/CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2007), “Matriz de migración internacional”, Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe (IMILA) [base de datos en línea] <http://www.eclac.org/migracion/imila/>.
- (2000), “Migración internacional en América Latina. IMILA”, *Boletín demográfico*, N° 65 (LC/G.2065-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (1999), “Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética”, *serie Población y desarrollo*, N° 1 (LC/L.1231-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Declaración de Cuernavaca* (2005), *Migración y desarrollo*, N° 4, Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- García Zamora, Rodolfo (2005), “Migración, remesas y desarrollo. Los retos de las organizaciones migrantes mexicanas en Estados Unidos”, Colección Ángel Migrante, Doctorado en estudios de desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- (2003), “Migración, remesas y desarrollo local”, Doctorado en estudios de desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Hill, Kenneth (1979), “Estimación de la emigración por edades a partir de la información sobre residencia de hermanos”, *Notas de población*, N° 21, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- INE (Instituto Nacional de Estadística de España) [en línea] [www.ine.es](http://www.ine.es).
- INE (Instituto Nacional de Estadística de Guatemala) (2006), *Descripción de los censos realizados por el INE*, Ciudad de Guatemala, Dirección de Censos y Encuestas
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos de Nicaragua) [en línea] [www.inec.gob.ni](http://www.inec.gob.ni).
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (s/f), “XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado”, México, D.F.
- ISTAT (Istituto Nazionale di Statistica) [en línea] [www.istat.censimenti](http://www.istat.censimenti).
- Maguid, Alicia (2006), “Argentinean experience in the collection and compilation of statistics on international migration” (ESA/STAT/AC.119/10), documento presentado a la Reunión del Grupo de expertos en medición de la migración internacional dedicada al examen de conceptos y métodos, Nueva York 4 al 7 de diciembre [en línea] <http://unstats.un.org/demographic/meetings>.
- (1999), “Los esfuerzos de las poblaciones; las migraciones internacionales en Centroamérica”, *Estado de la región en desarrollo humano sostenible*, proyecto Estado de la Región, informe 1, San José, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Unión Europea.

- Martínez Pizarro, Jorge (2006), “Las remesas de los migrantes, los estudios de la CEPAL y algunas discusiones pendientes. Notas de trabajo”, *Usos y potencialidades de las remesas. Efectos diferenciales en hombres y mujeres latinoamericanos* [CD ROM] Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), UNESCO, Universidad Nacional de Córdoba.
- Naciones Unidas (2007a), *Report of the Expert Group Meeting on Measuring International Migration: Concepts and Methods* (ESA/STAT/AC.119/L.3), Nueva York.
- (2007b), *Measuring international migration through population censuses. Report of the Expert Group Meeting on The Use of Censuses and Surveys to Measure International Migration* (ESA/STAT/AC.132/2), Nueva York.
- Oficina del Censo de los Estados Unidos (2006), “American Community Survey (ACS), 2006” [en línea] [www.census.gov](http://www.census.gov).
- (2000), “Special Tabulations” [en línea] [www.census.gov/prod/cen2000](http://www.census.gov/prod/cen2000).
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones), Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES) [en línea] [www.siemmes.iom.int](http://www.siemmes.iom.int).
- ONE (Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana) (2004), “VIII Censo de Población y Vivienda 2002”, Santo Domingo, Secretariado Técnico de la Presidencia de la República Dominicana.
- Somoza, Jorge (1977), “Una idea para estimar la población emigrante por sexo y edad en el censo de un país”, *Notas de población*, N° 15, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Torres, Federico (2001), “Uso productivo de las remesas en México, Centroamérica y la República Dominicana. Experiencias recientes”, *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, serie Seminarios y conferencias, N° 15 (LC/L.1632-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Wendel, Samuel (2001), “Migración y remesas: un estudio de caso del Caribe”, *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, serie Seminarios y conferencias, N° 15 (LC/L.1632-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Zaba, Basia (1986), *Measurement of Emigration using Indirect Techniques*, Lieja, Ordina Editions.



Primera edición  
Impreso en Naciones Unidas • Santiago de Chile • S0900263  
ISSN impreso 0303-1829 • ISSN electrónico 1681-0333  
ISBN 978-92-1-323296-5 • Número de venta: S.09.II.G.41  
Copyright © Naciones Unidas 2009

ISBN 978-92-1-323296-5

